El Cadep ve muy difícil una reactivación económica para este año, tras la pandemia

Desde el Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya afirman que, aun cuando se levante la cuarentena, la demanda seguirá siendo débil. La vuelta a la actividad económica será gradual, sostienen.

La reactivación de la economía paraguaya ante la pandemia del coronavirus es observada como muy complicada por el Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (Cadep).

Fernando Masi, economista y presidente del Cadep, sostiene que la reactivación económica muy difícilmente se podrá dar este año debido a que existe una crisis muy fuerte de la demanda de bienes y de créditos, tanto para el consumo como para la inversión, siendo los sectores vulnerables de la población y las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) los más afectados.

"Aun cuando se levante la cuarentena, la demanda seguirá siendo débil. La vuelta a la actividad económica será gradual y es importante que los sectores que se orienten al mercado interno, como los servicios, el comercio y una parte de la industria, puedan recuperarse", mencionó.

El investigador motiva al Estado a apostar a una mayor ejecución de las obras públicas, ya que ella ayudará a la creación de empleo mientras el sector privado vaya recuperando su ritmo de actividad.

PROTECCIÓN SOCIAL. Por otro lado, también ve difícil el redireccionamiento de los recursos del Estado para la protección social, debido a la fuerte caída de los ingresos tributarios, que se vieron afectados por el menor consumo y la postergación de los pagos de impuestos, tras la pandemia.

"Aquí hay que recordar que la fuente para el financiamiento de la protección social proviene solo de los ingresos tributarios (Fuente 10) y no de los préstamos (Fuente 20). Por otro lado, programas como Ñangareko o Pytyvõ solo tienen vida por dos o tres meses, según lo expresado por el propio Ministerio de Hacienda", insistió.

De acuerdo con la última revisión realizada por el Banco Central del Paraguay respecto a la proyección de crecimiento de la economía para el 2020, la pandemia estará repercutiendo con una caída del 2,5% del PIB este año. En el 2019, la economía se estancó y cerró con un crecimiento del 0%, tras el mal año agrícola, debido a la fuerte caída de la producción de soja.

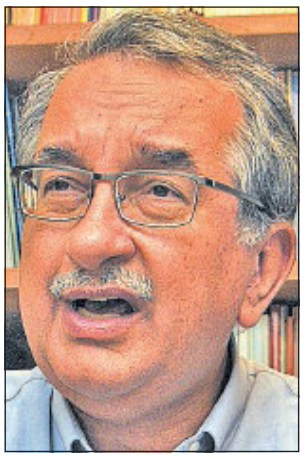

Fernando Masi

El Gobierno anunció la preparación de un plan de medidas de reactivación económica, a ser iniciada con fuerza desde el segundo semestre de este año, inyectando unos USD 2.000 millones.

Los tres pilares en los que estará enfocado este plan serán: las inversiones en obras de infraestructura, generación de empleos y la protección social.

Si bien el ministro de Hacienda, Benigno López, abrió la posibilidad de recurrir a nueva deuda para financiar una parte del plan, eso fue descartado el viernes por el equipo técnico del Fisco.

Obras urbanas y alimentos serán claves

Los economistas y ex ministros de Hacienda César Barreto y Manuel Ferreira sostienen que la inversión en obras urbanas, los alimentos (granos y carnes) y el sector eléctrico serán claves para que la economía paraguaya pueda reactivarse luego de la pandemia.

Por su parte, el ex presidente del BCP Carlos Fernández Valdovinos sostiene que la recuperación de la economía paraguaya será lenta y extendida. En ese sentido, advierte sobre el peligro de implementar recetas que resultarán más costosas en el mediano plazo, o el apuro que puede forzar errores que perjudiquen finalmente a todos.

En cuanto a la financiación de la reactivación, hay posiciones dispares respecto a recurrir a más deudas.

Consultora insta a ordenar la política fiscal para ahorrar

El economista y directivo de la Consultora Mentu, Hugo Royg, sostiene que luego de la crisis sanitaria del Covid-19 se tendrán dos momentos; el retorno a la actividad –que estará caracterizado por bajos niveles de gasto y de inversión–, y el segundo, cuando los actores económicos perciban que han cambiado el mercado, el consumidor, la tecnología y las relaciones.

En ese sentido, el especialista sugiere que en la primera etapa se adopten medidas que generen ingresos a los actores económicos, que permitan a las mipymes contar con recursos para seguir existiendo.

"De alguna u otra manera se tienen que impulsar acciones más efectivas a las que se impulsaron recientemente", afirma.

Para la segunda etapa, según Royg, será importante generar condiciones e incentivos para que las empresas se reinventen. Esto se logrará mediante un reordenamiento de la política fiscal, ajustando los niveles de gastos, para conseguir un ahorro fiscal en el sector público.

SUPERÁVIT. "La Ley de Responsabilidad fiscal debe ser con un superávit (más ingresos que gastos) del 1% del PIB, o con un equilibrio fiscal como mínimo. Esto implica recortar gastos innecesarios, modificar la manera de contratación del sector público, cancelar obras innecesarias, como ser el puente de Chaco'i, por ejemplo, que no sé si es una prioridad en este momento; o cancelar otras obras de infraestructura que no tengan que ver con la estrategia de desarrollo del país", recomendó.

Asimismo, insta a cancelar algunos contratos en el sector público, dado que hoy se tiene un nivel alto de funcionarios públicos que no cumplen con la tarea de entregar servicios a la ciudadanía.

Hugo Royg

"También hace falta una política monetaria que colabore con las políticas de desarrollo del país, no podemos tener una política tan contractiva como la hemos tenido en esta última", añadió.

En ese contexto, el representante de la consultora insiste en que las prioridades a atender durante la reactivación económica deben ser: una política fiscal austera, que genere ingresos a los sectores más vulnerables y entregue bienes y servicios en las áreas de salud y educación; la formalización de las mipymes, y motivar el consumo de los productos nacionales y la producción de las mipymes.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE Nº 1526/2020

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto – Ad Referéndum"
c) Fuente de Financiamiento: La presente Licitación será cubierta con fondos del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), y contrapartida a cargo de la ANDE.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Segundo Piso, Salón Auditorio.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217-2118 — (021)217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 375527

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE Nº 1546/2020

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Servicios Profesionales de Supervisión Técnica Ambiental y Social de Obras del Programa de Refuerzo del Sistema de Transmisión – Componente III – Ad Referéndum"
c) Fuente de Financiamiento: La presente Licitación será cubierta con fondos del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), y contrapartida a cargo de la ANDE.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py
e) Consultas: Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Segundo Piso, Salón Auditorio.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217-2118 — (021)217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 375568